

Ciudad de México, 12 de marzo de 2020.

S. D. INDEVAL, S. A. DE C. V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES
Av. Paseo de la Reforma No. 255
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 CDMX

At'n.: **C. P. Julio Obregón Tirado**
Director General de Operación y Liquidación

MIGUEL VALDÉS NEAVES, en mi carácter de representante legal de GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V., señalando como domicilio para recibir comunicaciones el ubicado en Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra No. 540 Piso 9, Col. Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01219, CDMX, y autorizando para recibir las y realizar todo tipo de trámites relacionados con este asunto a los licenciados Lillie Hernández Minor y/o Alejandro Hernández Adams, atentamente expongo que:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el Artículo 114 de su Reglamento, vengo mediante el presente escrito a manifestar, bajo protesta de decir verdad que, de conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de Abril de 2019, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 21 de febrero de 2020, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$0.80 M.N. (OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL) a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 26 de marzo de 2020, contra la entrega del Cupón Número 66 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008), como sigue:

1. \$0.11 M.N. (ONCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) CUFIN 2013.
2. \$0.69 M.N. (SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) CUFIN 2014.

Para cualquier aclaración a este respecto favor de comunicarse al teléfono 5836 8200 extensión 68262.

Por lo antes expuesto, atentamente pido se sirva:

PUNTO ÚNICO.- Tener por presentada a GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V., en los términos del presente escrito y, en su oportunidad, acusar recibo del mismo.

Atentamente,



C.P. Miguel Valdés Neaves
Representante legal



Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020

S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Avenida Paseo de la Reforma No. 255
Delegación Cuauhtémoc
Ciudad de México, 06500


En atención de: Julio Obregón Tirado
Director General de Operación y Liquidación

MAURICIO IBÁÑEZ CAMPOS, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**, encargado de presentar la información señalada en el Artículo 70 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, señalando como domicilio para recibir comunicaciones, el ubicado en Avenida Javier Barros Sierra No. 540, Torre I, Piso 9, Col. Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, y autorizando para recibir y realizar todo tipo de trámites relacionados con este asunto a Lillie Hernández Minor y Miguel Valdés Neaves, atentamente expongo:

Que por medio de la presente y para todos los efectos legales correspondientes, adjunto copia del Aviso a los Accionistas que fue publicado en los periódicos “El Economista” y “Reforma” el día de hoy, mismo que es transmitido simultáneamente a través de STIV 2 y EMISNET.

Por lo expuesto a esa H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, atentamente solicito se sirva:

ÚNICO.- Tener por presentada a **GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**, en términos de la presente y, en su oportunidad, acusar recibo de la misma, así como de sus anexos.



Mauricio Ibáñez Campos
Secretario del Consejo de Administración





EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

Año XXXI • N° 7982

JUEVES 12 de marzo del 2020

Fundado en 1988

\$15

GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de abril de 2019, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 21 de febrero de 2020, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$0.80 M.N. (OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), de los cuales \$0.11 M.N. (ONCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2013 y \$0.69 M.N. (SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2014, a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 26 de marzo de 2020, contra la entrega del Cupón Número 66 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008).

LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas. Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el dividendo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Ciudad de México a 12 de marzo de 2020

Mauricio Ibáñez Campos

Secretario del Consejo de Administración

REFORMA

C O R A Z Ó N

D E M É X I C O



GRUPO MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS RESPECTO AL PAGO DE DIVIDENDOS

De conformidad con las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GRUPO MÉXICO, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") celebrada el 30 de abril de 2019, se informa a los accionistas que el Consejo de Administración acordó en su sesión de fecha 21 de febrero de 2020, que con cargo a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad, se lleve a cabo el pago de un dividendo de \$0.80 M.N. (OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL), de los cuales \$0.11 M.N. (ONCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2013 y \$0.69 M.N. (SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta 2014, a cada una de las acciones de la Sociedad que se encuentren en circulación en una sola exhibición, a partir del día 26 de marzo de 2020, contra la entrega del Cupón Número 66 de los Títulos de Acciones actualmente en circulación (Emisión 2008).

LUGAR DE PAGO DE DIVIDENDOS

El pago del dividendo a que se refiere este aviso se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad que se localizan en: Edificio Park Plaza Torre 1, Av. Javier Barros Sierra 540, Piso 9, Colonia Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, en la Ciudad de México, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas. Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cobrarán su dividendo a través de dicha Institución.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a cobrar el dividendo a que se refiere el párrafo anterior, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Ciudad de México a 12 de marzo de 2020

Mauricio Ibáñez Campos

Secretario del Consejo de Administración